

## **FUEROS EN CONTIENDA**

La jueza Antonia Saquicuray esperó en vano desde el pasado lunes a los militares y funcionarios del SIN que había citado para que rindan su testimonio acerca del crimen de los Barrios Altos ocurrido el 3 de noviembre de 1991. Entre quienes debían presentarse se cuentan el jefe del Servicio de Inteligencia, general Julio Salazar Monroe, el ex jefe de la Dirección de Inteligencia del Ejército, general Juan Rivero Lazo y el asesor presidencial Vladimiro Montesinos. Pero los representantes de la Justicia Militar presentaron diversos escritos arguyendo contienda de competencia. La jueza Saquicuray ha hecho prevalecer su fuero señalando que el crimen es un delito común y debe verse en esa instancia. Y la fiscal Ana Magallanes, quien hizo la denuncia, se pronunciará la próxima semana sobre la contienda de competencia. Posteriormente el expediente será elevado a la sala penal que preside el vocal supremo Manuel Sánchez Palacios.